



Compañía de Transporte Urbanos "Ríos del Sur" S.A.
TRANSURBASUR

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del Sur" S.A. (TRANSURBASUR).

Como es de vuestro conocimiento como Comisario de la Compañía debo presentar un informe anual a la Junta General de Accionistas, el mismo que pongo a consideración de todos quienes conformamos la Compañía.

En este año como Comisario de la Compañía he venido realizando una constante revisión de los movimientos administrativos y económicos que realizan los Dirigentes y con ello he podido evidenciar que están trabajando por el bienestar de la misma así como de los socios.

Centrándome a informarles del movimiento administrativo y económico corresponde al año 2010 paso a indicar lo siguiente:

En este año se continuó con la presentación de los informes mensuales del manejo del efectivo en donde indican el movimiento del dinero que ingresa a la Compañía; lo que me parece de mucha importancia.

He revisado los estados de cuenta mensual entregados por el Banco de Loja, el mayor de Bancos que refleja el sistema de Contabilidad que mantiene la Compañía como el Reporte diario de Ingresos, en donde se evidencio que todo lo que ingresa en efectivo a sido depositado a las cuentas Bancarias al día siguiente quedando únicamente en efectivo lo que ingreso el 30 y 31 de diciembre del 2010 debido a que el 31 de diciembre 2010 no atendieron las Entidades Bancarias por lo que fue imposible depositarlo. Así mismo he podido evidenciar que los reportes diarios de Ingreso han sido firmados por Gerencia esto quiere decir que todos los días el Gerente revisa que los valores que ingresa a la Compañía sean depositados en las cuentas respectivas y de esta manera tener un control de los ingresos de efectivo.



Compañía de Transporte Urbanos "Rios del Sur" S.A.
TRANSURBASUR

También he revisado los comprobantes de Egreso todos con su respectiva numeración en donde constan los diferentes pagos que han realizado durante todo el año; los mismos que tienen sus respectivos soportes o justificativos de dicho pago, firmas respectivas de recibido así como de la persona que elabora y contabiliza como la aprobación de Gerencia.

De acuerdo al Estado de Pérdidas y Ganancias como al Presupuesto Anual se puedo evidenciar que todo lo que ingresa económicamente a la Compañía es para solventar los gastos de sueldos, arriendos, suministros de oficina y limpieza, etc. y lo que se refiere a eventos sociales como fiestas de aniversario de la Compañía, la Cena navideña, otros gastos adicionales y compra de Activos para la Compañía se lo realiza con lo que ingresa del cobro de multas, ingreso nuevo socio, abandono de plaza, venta de papel valorado.

En cuanto al dinero del seguro de accidentes revise y constate que el Excedente del Seguro de Accidentes que nos devolvieron fue en una manera justa todo lo que quedo a noviembre 2010 se lo dividió para los socios que nos corresponde recibir estos valores.

Todos los archivos de Contabilidad, Secretaria, Seguro de Accidentes como Estados Financieros los he revisado y he quedado en total conformidad, pero si ustedes tienen alguna duda los invito acercarse a las oficinas y solicitar lo que crean conveniente para su revisión y de está manera salgan de alguna duda que tengan.

Por ultimo quiero expresar mis sinceros agradecimientos a cada uno de ustedes por seguir confiando en mi persona para que sea el Fiscalizador de vuestra Compañía.



Compañía de Transporte Urbanos "Rios del Sur" S.A.
TRANSURBASUR

RECOMENDACIONES:

1. Que los Administradores continúen trabajando para el bienestar de la Compañía con la misma fuerza y empeño con el que han venido trabajando hasta la actualidad.
2. Que sigan manteniendo con claridad el manejo económico y continúen con la presentación de informes mensuales ya que estos nos sirven a todos para saber en que están gastando o invirtiendo el dinero que aportamos.
3. Que los socios nos intereseamos más por el bienestar de la Compañía, y nos acerquemos a hablar con los Dirigentes, personal administrativo a preguntar y solicitar información del movimiento económico de nuestra Empresa, esto con el ánimo de colaborar con el adelanto de la Compañía. Y una vez analizada la situación económica con lo solicitado dar sugerencias, recomendaciones, etc.

Loja, 31 de marzo del 2011




Jorge Adalberto Villavicencio Celi
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "RIOS DEL SUR" S.A.
(TRANSURBASUR)